

**Pasos para realizar el Servicio Social.**

1. Estar inscrito en el semestre correspondiente.
2. Solicitar tu constancia de que ya tienes el 70% de créditos acumulados al depto. De escolaridad de acuerdo a cada programa educativo.
3. No adeudar EE del AFBG.
4. **SERVICIO MÉDICO VIGENTE. .**

2. Buscar el lugar en el cual realizarás tu servicio social, puede ser institución pública, privada o social, notificando a la UR que SS es una EE, por lo que debes asistir a clases y cumplir con los lineamientos para tener derecho a calificación por ambas partes**.**

**4**. Tu catedrático entregará los expedientes al depto. De SS para que te elaboren tu carta de presentación. Junto con el avance programático propuesto,, lista de asistencia y estadísticas para seguimiento y control de los prestadores de SS.

3. Llenar tus formatos de registro, por duplicado original y entregar a tu catedrático para conformar tu expediente.

* Solicitud de la UV (2 fotografías infantil, fondo azul inst. saco y corbata negros, y blusa blanca de vestir las damas.)
* Datos Generales ((2 fotografías infantil, fondo azul inst. saco y corbata negros, y blusa blanca de vestir las damas.)
* Solic. carta de pres. con Vo. Bo. de tu catedrático.
* Const 70 % créd originales

Seg Facul. vigente u otra inst. de salud.

7. En clase, con tu catedrático recibirás asesoría de cómo llenar los formatos anteriores y como debes de realizar tus reportes mensuales, los cuales antes de imprimir deberás revisar junto con tu catedrático minuciosamente y entregar puntuales o a más tardar cinco días hábiles del siguiente mes. Tres reportes continuos no entregados causarán reprobación del SS, según las indicaciones del Srio. Acad..

6. Entregar el programa de actividades, que propones realizar en el lugar donde harás el servicio social, (te puede asesorar tu jefe inmediato), junto con la carta de presentación firmada de recibido y sellada, carta de aceptación y el formato de registro de reportes a tu catedrático. (Todos los documentos antes de imprimir se revisarán minuciosamente por el alumno y el catedrático),

5. Una vez que tienes tu carta de presentación, llevarla a la empresa para que te la firmen y sellen de recibido.

- Solicitar en la empresa tu carta de aceptación, con las especificaciones requeridas (están en la carpeta en la página de la Fac.).

Todo por duplicado original.

**9. Una vez verificado que realizaste con éxito tu servicio social tu catedrático te notificará tu calificación** **y asentará en el acta correspondiente en tiempo y forma, entregando copia de la misma y archivo digitlizado al departamento de SS para seguimiento y control de los prestadores de SS.**

**8. Para finalizar el SS se lleva el oficio y la evaluación al depto. de SS ( previa revisión del catedrático) para firma de la coordinadora y sello del depto. Posteriormente a la UR para su llenado por la misma (NO debe recabarse calificación de la UR antes de haber pasado a firma y sello del depto. De SS). Se entrega al catedrático junto con el informe final, la Carta de Terminación, su presentación en power point de las actividades del SS y expediente digitalizado. Para que el catedrático posteriormente haga entrega de todas sus evidencias junto con la lista de asistencia final, avance programático real al departamento de SS para seguimiento y control de los prestadores de SS.**